



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos** del día **26 del mes de noviembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN 722/2/2025** con Concurrencia del Comité para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**", ante la presencia de la **C. Karla Soledad Méndez Sandoval**, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; **C. Diego Armando Zapien Hernández**, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, la **Q.F.B. Celia Raquel Chávez Camacho, Biól. César Martín Coronado Ramírez, Encargado del Laboratorio de Genética** todos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Se toma asistencia de los siguientes interesados: -----

Razón social/Persona Física	Representante
1 AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO	PEDRO DUARTE RENDÓN
2 DISTRIBUIDORA LEIRU S.A. DE C.V.	ALEJANDRO GARZA FLORES
3 CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	NORMA ARACELI NAVARRO SAAVEDRA

Se procede a dar lectura a la siguiente precisión administrativa, por petición del área requirente: -----

----- Inicio precisión administrativa -----

Página 22 de 56, Bases de la licitación, anexo técnico, numeral 4:

Dice:

4. Obligaciones de los Participantes:

Los licitantes interesados deberán acompañar a su propuesta:

- 1.- El certificado de calidad ISO 9001:2015
- 2.- Carta en la que acredita que su representada es distribuidor autorizado y/o exclusivo para las marcas requeridas.
- 3.- Escrito firmado por el representante legal, en el cual manifiesten que su representada está en posibilidades de entregar los bienes requeridos, máximo el día 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Escrito firmado por el representante legal, en el cual manifiesten que los equipos contarán con una garantía mínima de 12 meses, partir de la entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos.

Debe Decir:

4. Obligaciones de los Participantes:

Los licitantes interesados deberán acompañar a su propuesta:

- 1.- El certificado de calidad ISO 9001:2015 únicamente para las partidas 22, 23 y 24

- 2.- Carta en la que acredita que su representada es distribuidor autorizado y/o exclusivo para las marcas requeridas. Únicamente para las partidas 22, 23 y 24
- 3.- Escrito firmado por el representante legal, en el cual manifiesten que su representada está en posibilidades de entregar los bienes requeridos, máximo el día 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Escrito firmado por el representante legal, en el cual manifiesten que los equipos contaran con una garantía mínima de 12 meses, partir de la entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos.

-----Fin precisión administrativa-----

A continuación, se dará lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante:

-----Inicio de preguntas-----

PARTICIPANTE: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

PARTICIPANTE: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Página 22 punto específico: 4. Obligaciones de los Participantes: Los licitantes interesados deberán acompañar a su propuesta:

1.- El certificado de calidad ISO 9001 :2015

Pregunta 1.- Me refiero a los Artículos 51 y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que refieren que no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, así como tampoco requisitos que impliquen la discrecionalidad en su cumplimiento, elementos que pudieran resultar injustificados, innecesarios, excesivos, limitativos, discriminatorios o que favorezcan a determinados participantes. En ese tenor, es necesario precisar que **la ISO 9001 es un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) genérico aplicable a cualquier industria, mientras que la "ISO 13485 Equipos Médicos – Sistema de Gestión de Calidad – Requerimientos para propósitos regulatorios (ISO 13485:2016 (English) Medical devices — Quality management systems — Requirements for regulatory purposes)" es un SGC específico para el sector de dispositivos médicos.** La principal diferencia es que la ISO 13485 se enfoca en los requisitos de calidad y regulatorios específicos de los productos sanitarios, incluyendo la gestión de riesgos, la validación de procesos y el control de la contaminación, mientras que la ISO 9001 se centra más en la satisfacción del cliente de manera general. Por lo expuesto, se advierte que, la ISO 13485 es la que resulta aplicable a los dispositivos médicos, por lo que, para cumplir el requisito referido, se podrá presentar el certificado ISO 13485 de los bienes ofertados en lugar del ISO 9001:2015 que no es aplicable a los bienes que se contratarán, ¿es correcta nuestra apreciación?

R= El certificado de calidad ISO 9001:2015, se requiere únicamente para las partidas 22, 23 y 24, ver precisión realizada por parte del IJCF, en la presente acta.

PARTICIPANTE: DISTRIBUIDORA LEIRU S.A. DE C.V.

1. **Página 24:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 5, KIT BAUMANOMETRO CON ESTETOSCOPIO PROFESIONAL, MARCA WELCH ALL YN, ESFIGMO CON PEDESTAL 7670-10 CON ESTETOSCOPIO PROFESIONAL MARCA WELCH ALLYN CON ESTUCHE PARA BAUMAOMETRO Y ESTETOSCOPIO**

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta, por favor apegarse a las bases.

2. **Página 27:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 15**, SIERRA ELECTRICA, PARA NECROPSIA ESTÁNDAR 1000 CAT. MPC-BD040, MARCA MOPEC, CON REPUESTO DE DISCO DE CORTE INCLUIDO, DE ALTA RESISTENCIA, CON CARCASA DE ALUMINIO MECANIZADO PARA REDUCIR EL CALOR Y EL RUIDO, CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO DE ALTA RESISTENCIA, PARA CORTES FINOS LINEALES O DE PEQUEÑAS SECCIONES DE MUESTRA EN HUESO HUMANO, SE SEA FÁCIL DE QUITAR EL CASQUETE CRANEAL.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= Esta partida ya fue adjudicada en la primera vuelta, por lo que no se contemplara en la presente licitación.

3. **Página 27:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 17**, MARCO DE PESAS, 50G-1MG OIML F1, CON CERTIFICADO, CON PATRONES DE REFERENCIA CLASE F1 CON LOS SIGUIENTES: PESOS 20 MG, 50 MG, 1000 MG, 5 G, 20 G, 50 G. QUE INCLUYA CERTIFICADO DE CALIBRACION Y ESTUCH E INCLUIDO, MARCA OHAUS-TROEMNER, CATALOGO 80780437, MARCA OHAUS-TROEMNER

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= Esta partida ya fue adjudicada en la primera vuelta, por lo que no se contemplará en la presente licitación.

4. **Página 27:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 18**, TERMOHIGROMETRO INDICADOR DE HUMEDAD (% HR) Y TEMPERATURA (° C) - HUMEDAD: ALCANCE DE MEDIDA 20 % HR A 90 % HR - TEMPERATURA: ALCANCE DE MEDIDA (1 O A 40) °C, CON CERTIFICADO CALIBRACIÓN. MARCA TAYLOR, CATALOGO 1731.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R=No se acepta, por favor apegarse a las bases.

5. **Página 28:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 19**, REFRIGERADOR PARA LABORATORIO, CON CAPACIDAD DE 650 L. 23 PIES. CON RANGO DE TEMPERATURA DE 2 A 8 °C. QUE LAS RUEDAS DELANTERAS SE PUEDAN BLOQUEAR PUERTA DE VIDRIO Y DE CIERRE AUTOMATICO 90° ILUMINACIÓN INTERIOR LED ALARMAS DE TEMPERATURA ALTA/BAJA. PUERTO DE ACCESO TRASERO CERRADURAS DE PUERTA CON LLAVE, MARCA THERMO SCIENTIFIC. MODELO TSG2305GA. CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta, por favor apegarse a las bases.

6. **Página 28:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 21**, CONGELADOR PARA LABORATORIO DE-30 °C, CON CAPACIDAD DE 650 L. 23 PIES, CON RUEDAS DELANTERAS PARA BLOQUEAR, PUERTA DE CIERRE AUTOMATICO 90°, ILUMINACIÓN INTERIOR LED,

ALARMAS DE TEMPERATURA ALTA/BAJA, PUERTO DE ACCESO TRASERO, CERRADURAS DE PUERTA CON LLAVE, MARCA THERMO SCIENTIFIC MODELO TSX2330FY. CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta, por favor apegarse a las bases.

7. **Página 28:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 22**, CROMATÓGRAFO DE GASES CON DETECTOR DE MASAS GC/MS MODELO GC 8890/ MS 5977C INSERT PLUS MSD TURBO EI, CON BOMBA TURBO MOLECULAR Y MUESTREADOR AUTOMÁTICO DE LÍQUIDOS ALS MODELO 7693 A CON CAPACIDAD DE 150 VIALES, ESTACIÓN DE TRABAJO HEWLETT-PACKARD Z2G9, G6851AA PAQUETE DE SOFTWARE DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO MASSHUNTER, QUE CUENTE CON LAS BIBLIOTECA 1) G1033C, MS NIST MAS DE 350,000 ESPECTROS CON INDICE DE RETENCIÓN/MÉTODOS GC. 2) G1035G, WILEY SOFTWARE DE LIBRERIAS NIST DE MS. 3) G1039F, LIBRERIAS MS MAURER MAYER . PFLEGER WEBER, 4) G68511AA, SOFTWARE DE MASAS EXACTA CERNO MASSWORKS, 5) G1674AA, LIBRETAS A RTL TOXICOLOGIA FORENSE, 6) SYS GM 5577D, GCMS DIFFUSION SYSTEM, CROSSLAB. INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCA Y FAMILIARIZACIÓN DEL SISTEMA EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO QUÍMICO CENTRAL, MANUALES EN ESPAÑOL Y GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN: H2149A, SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA MARCA EATON DE 6KVA 220 VOLTS ENTRADA 220/127 SALIDA 4.8MN, MARCA AGUILENT TECHNOLOGIES, QUE INCLUYA CAPACITACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta se deberá de cotizar las especificaciones y marca solicitada

8. **Página 29:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 23**, ESPECTROFOTÓMETRO FTIR, DE INFRARROJO CON ACCESORIO DE ATR Y DESHUMIDIFICADOR. ESPECTRÓMETRO FTIR AGILENT CARY 630 G8044AA ...

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta se deberá de cotizar las especificaciones y marca solicitada

9. **Página 31:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 24**, CROMATÓGRAFO DE GASES CON DETECTOR DE IONIZACIÓN DE FLAMA (FID) Y AUTO MUESTREADOR DE ESPACIO DE CABEZA (HEADSPACE) GC 8860/MUESTREADOR DE ESPACIO DE CABEZA 8697 AGILENT G2790A SISTEMA GC CROMATÓGRAFO DE GASES AGILENT 8860 PERSONALIZADO TIENE UN PUERTO DE INYECCIÓN CAPILAR SSL (SPLIT/SPLITLESS) CON DETECTOR DE IONIZACIÓN DE FLAMA (FID). G4511A MUESTREADOR DE ESPACIO DE CABEZA (HEADSPACE) 8697 AGILENT, COLUMNAS ESPECIALES DB-BAC UI DE 30M X 0.32MM X 1.8UM. M8414AA CONJUNTO DE PC CON OPENLAB CDS WORKSTATION. INCLUYE EL SOFTWARE, PC CON 8 GB. SE INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN PARA EL HARDWARE, ASÍ COMO ALGUNOS CONSUMIBLES BÁSICOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA COLUMNAS. CON CALIFICADO PARA DOCUMENTAR SU INSTALACIÓN Y CORRECTA OPERACIÓN. CUENTA CON CAPACITACION Y UN SISTEMA DE ENERGIA IN-INTERRUMPIBLE MARCA: EATON MODELO: 9PX 3000 RT CAPACIDAD: 3 KVA 120 VOLTS, 1 FASE, 4.8MN ESPECIFICACIONES: • PUERTO SPLIT/SPLITLESS CON CONTROL NEUMÁTICO ELECTRÓNICO, LÍNEA DE PURGA DE LA SEPT A, PRUEBAS DE DIAGNÓSTICOS SEMI-AUTOMÁTICAS, TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN DE 400 ° C Y RANGO DE PRESIÓN DE 0 A 100 PSI. • DETECTOR DE IONIZACIÓN DE FLAMA CON TEMPERATURA DE OPERACIÓN HASTA 425 ° C Y LÍMITE DE DETECCIÓN MÍNIMO <3 PG CARBÓN/S COMO



TRIDECANO. • HORNO CON OPERACIÓN DE 8°C POR ENCIMA DE LA TEMPERATURA AMBIENTE DEL LABORATORIO HASTA 425° C, RESOLUCIÓN DE 0.1 °C Y RAMPAS DE CALENTAMIENTO DE HASTA 30 ° C/MIN PARA UN VOLTAJE De 100. • AUTOMUESTREADOR DE ESPACIO DE CABEZA (HEADSPACE MODELO 8697 AGILENT) CON CAPACIDAD DE 48 MUESTRAS EN VIALES DE 20 O 10 ML. CONTROL DE TEMPERATURA INDEPENDIENTE PARA HORNO, VÁLVULA/LOOP Y LÍNEA DE TRANSFERENCIA. REPETIBILIDAD TÍPICA <0.7% RSD Y ARRASTRE TÍPICO <0.0001 %. MARCA AGILENT TECHNOLOGIES, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCA Y FAMILIARIZACIÓN DEL SISTEMA EN LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO QUÍMICO CENTRAL, MANUALES EN ESPAÑOL Y GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca.

R= No se acepta se deberá de cotizar las especificaciones y marca solicitada

10. **Página 32:** Con respecto a lo solicitado en el Anexo técnico, referente al punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas, en cuanto a la **Partida 26**, MICROSCOPIO BINOCULAR, MARCA LEICA, CON ÓPTICA CORREGIDA AL INFINITO, CALIDAD DE IMAGEN BRILLANTE DE ALTO CONTRASTE, PLATINA CUADRADA, BASE DE ILUMINACIÓN DIASCÓPICA, REVOLVER QUÍNTUPLE, CABEZA BINOCULAR CON PROTECCIÓN ANTIHONGOS, INCLINACIÓN DE 45 GRADOS, AJUSTE INTERPUPILAR DE 52 A 75...

PREGUNTA:

Se solicita a la convocante a fin de permitir la libre participación se permita cotizar una tecnología igual o superior en otra marca

R= Esta partida ya fue adjudicada en la primera vuelta, por lo que no se contemplara en la presente licitación

-----Fin de preguntas-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 722/2/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES"**. para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos** del día **26 del mes de noviembre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Nombre	Firma
C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Karla Soledad Méndez Sandoval Coordinador de Compras Dirección de Bases y Procesos Secretaría de Administración	



Representante de la Dependencia:

Nombre	Firma
Q.F.B. Celia Raquel Chávez Camacho Coordinador del Laboratorio Químico	
Biól. César Martín Coronado Ramírez Encargado del Laboratorio de Genética	

Participantes:

Participante / Empresa	Representante	Firma
1 AGILENT TECHNOLOGIES MÉXICO	PEDRO DUARTE RENDÓN	
2 DISTRIBUIDORA LEIRU S.A. DE C.V.	ALEJANDRO GARZA FLORES	
3 CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	NORMA ARACELI NAVARRO SAAVEDRA	